MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Paraguay de la gente

Adjudicaciones

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1168

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2019 "REPARACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY" – I.D. Nº 367.888.-

Asunción, 28 de agosto de 2019.

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2019 "REPARACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY" – I.D. Nº 367.888, entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2019 "REPARACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY" – I.D. Nº 367.888.-

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Sra. Melissa Articanaba, representante del Dpto. de Compras Menores-DOC, la Abg. Liz Rossana Cabrera, representante del Dpto. de Asesoría Jurídica-DOC, el Analista Oscar Boquet, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud DGGIES, y el Abg. Walter Troxler, representante de la Asesoría Jurídica DGAF, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio y culminación 23 de agosto de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, se procedió a la apertura de sobres, constando la presentación de una sola oferta, correspondiente a la Empresa GAS METAL S.R.L., *conforme lo dispuesto por la Ley 2051/03 en su Art. 34 inc. c)*; y con el respaldo de la Nota ACP N° 70/19 de fecha 22/08/2019, remitida por Hospital de Santa Rosa del Aguaray, en la cual se justifica la necesidad urgente de contar las reparaciones del sistema de provisión de gases medicinales utilizados en el Área de Terapia Intensiva de la institución.

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: *"12.- CONCLUSIÓN: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas económicamente más bajas y que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación a la Empresa: GAS METAL S.R.L.*

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3026/2019 de fecha 16 de julio de 2019 por el monto de Gs. 36.270.000 (Guaraníes Treinta y Seis Millones Doscientos Setenta Mil), para el ejercicio 2.019, Rubro 240.

Que, por Resolución S.G. N° 032 de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" que en su Artículo 15 dispone:

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS

Dr. P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Aquino Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

A.V./R.C.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1188

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2019 "REPARACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY" – I.D. Nº 367.888.-

28 de agosto de 2019.
Hoja N° 02/03

Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes la UOC N° 1, establecidas en la ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos, previa autorización de la Dirección General de Gabinete. La designación de los Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente.-

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. Nº 643/2019, de fecha 26 de agosto de 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2019 "REPARACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY" – I.D. Nº 367.888, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE ADJUDICADO	ITEMS ADJUDICADOS	TOTAL ADJUDICADO (IVA incluido)
GAS METAL S.R.L.	1, 2, 3, 4, 5 y 6.-	36.270.000
Total Adjudicado (IVA incluido)		36.270.000

Monto Total Adjudicado (I.V.A. incluido): SON GUARANIES TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL.

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 3º Designar a la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD (DGGIES), como administrador de los contratos suscritos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 4º Establecer que los Contratos se suscriban conforme lo dispuesto por el Artículo 15º de la Resolución S.G. N° 032/2019, por el Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES).

...///

A.V./R.C.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Dr. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1188

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2019 "REPARACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY" – I.D. Nº 367.888.-

28 de agosto de 2019.
Hoja N° 03/03

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, Rubro 240.

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCION GENERAL DE ADMINIST Y FINANZAS

C.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO: MSPYBS - DOC
FECHA: 28 AGO. 2019 HORA: 13:05
Nº 28413/18 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE ADJUDICACIONES-DOC
Exp. Nº: 28413 Fecha: 28/08/19
Firma: Aclaración: Gustavo

Enrique Aquino - Jefe
U.A.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

A.V./R.C.
ABG. LIZROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
AT. 3457 - MSPYBS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DICTAMEN (A.J)-D.O.C. Nº 643/2019

A : C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

De : Abg. Pablo Lezcano Roa, Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Ref. : ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2019 "REPARACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY" – I.D. Nº 367.888.-

Fecha : 26 de agosto de 2.019.

M.E. Nº 28.413/2018

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2019 "REPARACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY" – I.D. Nº 367.888.-

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Sra. Melissa Articanaba, representante del Dpto. de Compras Menores-DOC, la Abg. Liz Rossana Cabrera, representante del Dpto. de Asesoría Jurídica-DOC, el Analista Oscar Boquet, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud DGGIES, y el Abg. Walter Troxler, representante de la Asesoría Jurídica DGAF, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio y culminación 23 de agosto de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, se procedió a la apertura de sobres, constando la presentación de una sola oferta, correspondiente a la Empresa GAS METAL S.R.L., *conforme lo dispuesto por la Ley 2051/03 en su Art. 34 inc. c)*; y con el respaldo de la Nota ACP N° 70/19 de fecha 22/08/2019, remitida por Hospital de Santa Rosa del Aguaray, en la cual se justifica la necesidad urgente de contar las reparaciones del sistema de provisión de gases medicinales utilizados en el Área de Terapia Intensiva de la institución.

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: *"12.- CONCLUSIÓN: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas económicamente más bajas y que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación a la Empresa: GAS METAL S.R.L.*

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3026/2019 de fecha 16 de julio de 2019 por el monto de Gs. 36.270.000 (Guaraníes Treinta y Seis Millones Doscientos Setenta Mil), para el ejercicio 2.019, Rubro 240.

Que, por Resolución S.G. N° 032 de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" que en su Artículo 15 dispone: Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas,

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos, previa autorización de la Dirección General de Gabinete. La designación de los Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.

En conclusión, conforme a lo expuesto, esta Asesoría considera viable la Adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 49/2019 "REPARACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY" – I.D. N° 367.888, por ajustarse a las disposiciones legales vigentes, adjuntándose para tal efecto el proyecto de Resolución correspondiente.

ES MI DICTAMEN.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Abog. Pablo Lezcano Roa, Director
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.